

**Cátedra UNESCO Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes
en América Latina**
Iniciativa para la Erradicación del Racismo en la Educación Superior
[Colección Apuntes](#) Nro. 19 [12-12-2019]

Racismo en la educación superior, del imaginario a la cotidianidad

Luisa María Velásquez¹

En Guatemala existe una única universidad pública: la Universidad de San Carlos de Guatemala —USAC—, la Tricentenaria. Esta cuenta con diez facultades, nuevas escuelas no facultativas [la diferencia entre ellas es el número de egresados] y dieciocho centros regionales, lo que es insuficiente para la cobertura nacional; además, algunas carreras solo se imparten en la ciudad capital, lo que obliga a algunos estudiantes a migrar para poder realizar sus estudios superiores (este es el caso de la Escuela Superior de Arte —ESA—).

La ESA es una escuela no facultativa que inició sus funciones en el 2006. Funciona en el centro histórico de la ciudad de Guatemala y cuenta con un aproximado de 400 estudiantes en cuatro carreras a nivel de licenciatura: Artes Visuales con Especialización en Pintura, en Arte Dramático con Especialización en Actuación, en Música y en Danza Contemporánea y Coreografía. Según los registros hay una mayoría de hombres y, del total, un tercio se identifica como indígena, pero dentro de los registros no se especifica a cuál pueblo indígena se pertenece, pese a que existen 22 pueblos mayas, uno xinca y otro garífuna. No existe posibilidad de llevar este registro, pues las opciones se aglutinan en la única opción: indígena; y no se reportan estudiantes afrodescendientes. Sin embargo, la mayoría de inscritos se identifican como ladinos, que es un sinónimo de mestizo.

En el contexto nacional existen leyes para la erradicación del racismo: en la Constitución Política de la República y en los Acuerdos de Paz, entre otras. También existen la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA). La USAC, como institución, cuenta con el Instituto de Estudios Interétnicos y Pueblos Indígenas (IDEI), el que investiga y apoya en políticas de inclusión.

En el curso Antropología aplicada, a cargo de mi persona desde hace diez años, los temas racismo y discriminación han sido ejes esenciales para promover la conciencia y la realidad nacional; se abordan desde la perspectiva académica; luego, se confronta con la realidad nacional y, finalmente, se analiza desde el aula, desde la vida cotidiana.

La manera en que se aborda el tema es a través de la técnica del sociodrama, el que se realiza después de adquirir el conocimiento teórico y la confrontación con la realidad. Para comenzar la actividad, se divide a los estudiantes en tres grupos, a cada uno se le asigna un tema y veinte minutos para discutirlo y montar una muestra dramatizada. Los temas, en orden de asignación, fueron: lo peor del país, lo mejor del país, la vida cotidiana. El proceso creativo quedó en manos de los estudiantes con la finalidad de que ellos discutieran y expusieran su realidad. Es importante anotar que la actividad se hizo sin que los estudiantes lo supieran de antemano, pues la espontaneidad provee mejor información, originalidad y énfasis de su realidad.

Los resultados han sido diversos debido a las características de cada grupo y de cada contexto; en diez años son muchas las anécdotas ilustradas. Sin embargo, uno de los aspectos que predominan es la similitud de la vida cotidiana con la dramatización de lo peor del país; esto deja a los estudiantes en un mundo violento, vulgar, donde muy fácilmente pueden pasar a ser parte de las estadísticas nacionales.

Sin embargo, al entrar en detalle sobre las formas de racismo y discriminación se identifican dinámicas crueles, como cuando un docente identifica a un estudiante como indígena por su apellido y esto termina siendo más significativo que su talento; el problema se convierte en una sentencia en la que su capacidad se ve anulada porque tener un apellido que el profesor considera indígena es suficiente para perder un curso.

El color de piel es otro factor identificado por los estudiantes, quienes señalan que ser “canchito y de piel clara” facilita un escenario, un contacto o un papel, porque ser de piel oscura es sinónimo de indio y, por lo tanto, no existe oportunidad ni espacio para esa persona pues no se es digno. En ocasiones, indican los estudiantes, el color de piel le impide tener la atención, ni siquiera al exponer proyectos.

Por otro lado, la vestimenta es un factor determinante, pues el utilizar el traje originario de la comunidad maya es una señalización automática; es una especie de alerta para recibir un trato diferente de las personas porque deja en descubierto el pertenecer a uno de los 22 grupos mayas o ser Xinca. Usar estas prendas es suficiente para ser víctima de discriminación.

A las mujeres indígenas se les señala sin conocerlas; además, es habitual llamarlas “María”, pues el nombre se asocia con ser indígena ya que es un nombre común utilizado por la población general, pero, en los sociodramas, logró identificarse que para referirse a una mujer indígena es común llamarla “María” de manera generalizada y peyorativa.

Otra de las actitudes identificadas es el uso de las expresiones “puro indio” o “no seas indio” en un contexto donde se refiere a ser necio o de mala educación; con estas expresiones se da a entender que “indio” es sinónimo de ignorante, violento y carente de inteligencia.

Otra de las representaciones comunes frecuentes es la de identificar a las mujeres indígenas como empleadas de servicio doméstico, haciendo énfasis en una posición servil, sumisa y oprimida, donde incluso se ilustra, en algunos casos, el acoso o la violación por parte del patrono. A esto se suma el maltrato verbal al encarnar las relaciones sociales.

En algunos sociodramas también se representa a hombres y mujeres indígenas con dificultad de dicción, haciendo referencia a que se les dificulta al hablar el español debido a que este no es su idioma materno. En cuestión de dicción hay algunas palabras complejas y, en las representaciones, se ha dado el caso de que esta dificultad sea motivo de risas entre el público.

También ocurre en los sociodramas que los estudiantes que actúan como indígenas representan trabajos poco especializados, mientras que la actuación de profesionales siempre es asociada con un mestizo o ladino, por lo general héroe o víctima de una situación donde el trasgresor es un indio.

Otro de los aspectos identificados es la asociación del indio con la pobreza y al ladino o mestizo con la riqueza. Esto evidencia la diferencia de clases sociales, asociada a posición económica, capacidad adquisitiva y a oportunidades de desarrollo.

Estas situaciones representadas por los estudiantes reflejan una realidad de la que no escapan en las aulas pues forma parte de su vida cotidiana. Al estar en el aula se percatan quienes son los compañeros y compañeras con mayores oportunidades, donde el apellido, el tipo de ropa, el color de piel o de ojos marca una diferencia en el trato. La clase social y la capacidad económica son elementos que contribuyen a la discriminación racial.

Un artista en formación necesita largas horas de prácticas y tiempo de estudio; esto implica, por lo general, no poder trabajar. A ello se suma la compra de materiales e

instrumentos de calidad que no siempre están al alcance de todos. Acá se abre una brecha donde el arte convierte a sus más talentosos expositores en esclavos de su capacidad económica, donde aquellos estudiantes que han migrado del área rural no siempre tienen la capacidad de mantener ese ritmo económico demandado por la carrera y para lo que la universidad no ofrece alternativa más que la inversión.

Estos aspectos que pueden identificarse como parte de una brecha socioeconómica también tienen consecuencias: los estudiantes “canchitos” también son considerados como “bonitos” y eso los hace vulnerables a ser acosados sexualmente, tanto por sus compañeros, como por algún docente.

Todos los factores expuestos en los sociodramas acerca del racismo y la discriminación forman parte de la vida cotidiana, lo bueno o lo malo de la cotidianidad, y son vividos por los estudiantes. Las frases despectivas y los apellidos son utilizados como armas de burla, como bullying, y llega a causar la deserción universitaria y de su sueño artístico. Otros pocos siguen adelante a pesar de lo vivido y lo sufrido; terminan y ello se refleja en los escasos diez estudiantes graduados por año, lo que es mínimo en comparación al número de ingresos anuales reportados.

A nivel nacional se enfatiza sobre el profundo racismo que se vive en el país, pero esto no llega a todos los sectores, se limita a los interesados en el tema y se deja de lado la visión de educar e informar a todos. La universidad, como institución, trata de investigar, de implementar políticas, incluso de concientizar con campañas, aunque sean escasas. Por su parte, la ESA necesita una fuerza más activa en el tema: apoyar al estudiante, desde concientizar a cada grupo durante su ingreso, hasta aplicar políticas de actuación claras, donde las becas y sistemas de denuncia efectiva y anónima sean efectivos; ello, con el fin de promover la erradicación del racismo, pero sobre todo, de apoyar a los estudiantes que son víctimas, con el objetivo primario de evitar la deserción

estudiantil y, como objetivo secundario, promover la tolerancia con el objetivo final de erradicar el racismo y la discriminación.

En las necesidades observadas se reconoce la escasa preparación en el tema de los profesores. Además, se identificaron prácticas y actitudes racistas en el personal administrativo. Por lo anterior resulta necesario considerar la sensibilización, concientización y capacitación para estos sectores medulares de la educación superior, puesto que son actores y muchas veces marcan el rumbo y desarrollo de las actividades y conductas cotidianas en los contextos donde desempeñan sus actividades educativas.

Para más información:

Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo

www.codisra.gob.gt

Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social

www.iiars.org

Universidad de San Carlos de Guatemala

www.usac.edu.gt

Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

www.idei.usac.edu.gt

Luisa María Velásquez. Licenciada en Antropología (Escuela de Historia, USAC), becada programa de tesis: Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IDEI-USAC) y la Universidad de Tromsø, Noruega. Maestra en Restauración de monumentos con especialidad en centros históricos (Facultad de Arquitectura - USAC), Especialista en Educación virtual para el nivel superior (Facultad de Ingeniería USAC) becada por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Experta en gestión y conservación de patrimonio. Doctora en Historia y Artes por la Universidad de Granada, España. Becada por la Asociación de universidades iberoamericanas de posgrados (AUIP).

Profesora interino Escuela Superior de Arte. Profesora Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Da Vinci, de Guatemala. Cuenta con publicaciones en diversos temas.

Correo: luisamaria_velasquez@yahoo.com